

1479 E 174965

Quito, 06 de enero de 2016

Señor
ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.** celebrada el día 06 de enero de 2016, nombró a Usted **Gerente General** de la Compañía, por el periodo estatutario de 2 años.

En esta calidad, y de acuerdo al artículo vigésimo del estatuto social, le corresponderá a Usted ejercer de forma individual la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial de la compañía, así como las demás facultadas contenidas en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales.

REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 14 de octubre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04 de diciembre de 2013.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

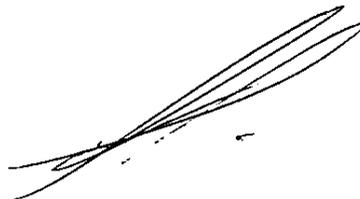
Atentamente,



Carlos Martín Jara Herrera
CC. No. 171033390-5
PRESIDENTE

Dejo constancia de que en ésta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.**

Quito, 06 de enero de 2016



ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ
CC. 171100766-4



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1479
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

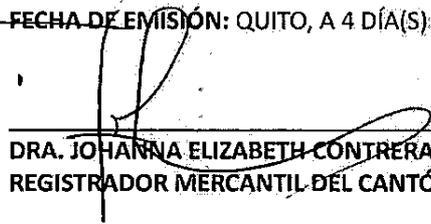
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREUND KATZ ALEJANDRO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1711007664
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4764 DEL: 04/12/2013.- NOT: 1 DEL: 14/10/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

